



Junta General  
del Principado de Asturias  
GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

## A LA PRESIDENCIA DE LA CÁMARA

**Doña Covadonga Tomé Nestal**, diputada del **Grupo Parlamentario Mixto**, al amparo de lo previsto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente **PREGUNTA** al Consejo de Gobierno, para su sustantación en el **PLENO** de la Xunta Xeneral.

### PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra las siguientes medidas de implementación del I Plan de Igualdad de la Administración 2024-2027: Protocolo de actuación frente al acoso y las siguientes medidas, la bolsa de horas para uso vinculado a necesidades de conciliación del personal público y las Unidades de Igualdad en la gestión de cuestiones de incidencia presupuestaria?

Xunta Xeneral, a 1 abril de 2026  
Fdo. Doña Covadonga Tomé Nestal